

BASES CARNAVAL 2010

1. Para poder acceder al concurso es obligatorio participar en el desfile y seguir las instrucciones de los organizadores. Las comparsas obligatoriamente deben llevar su propia animación de tambores.

2. El desfile se celebrará el día 13 de Febrero, a las 17:30 horas pero todos los participantes deberán estar en el lugar de salida (recinto ferial), a las 17:00 horas.

3. El carnaval 2010 se compone de dos categorías: Comparsas y Grupos y todo el que quiera participar en alguna categoría debe inscribirse en el ayuntamiento (horario oficinas) a partir del día 18 de enero 2010 y hasta el día 5 de febrero 2010. El día 6 de febrero 2010 se realizará un sorteo, a las 13:00 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento para establecer el orden del desfile.

4. A las Comparsas se les subvencionará con 12 € por persona y a los grupos con 6 € siempre que la Comisión organizadora considere que la comparsa o el grupo se ha preparado para nuestro carnaval. Los grupos inscritos pueden formarlo todos los componentes que quieran pero solo serán subvencionados 25 componentes como máximo.

5. Las comparsas procedentes de otras localidades recibirán una subvención según el número de componentes: 200 € (de 26 a 40 componentes), 250 € (41 a 60 componentes) y 300 € (61 componentes en adelante). Toda comparsa de fuera que lleve participando en nuestro carnaval más de 4 años ininterrumpidamente no se acogerá a la subvención anteriormente citada sino que se le abonaría 9 € por componente.

6. Este año, el orden del desfile será el siguiente: Individuales, parejas, grupos menores de 11 componentes, Comparsas, grupos inscritos con más de 11 componentes y por último, todos los participantes que vayan acompañados de animales que puedan entorpecer el desarrollo del desfile.

7. Premios:

<u>COMPARSAS</u> (A partir de 26 componentes)	<u>EUROS</u>
Primer premio.....	250.-
Segundo Premio.....	200.-
Tercer premio.....	150.-
<u>GRUPOS</u> (A partir de 11 componentes)	
Primer Premio.....	180.-
Segundo Premio.....	90.-
<u>OTROS PREMIOS</u>	
Mejor grupo con menos de 11 componentes.....	100.-
Mejor Pareja.....	60.-
Mejor Individual.....	30.-

8. Los grupos de menos de 11 componentes, las parejas y los individuales no están subvencionados ni tienen que inscribirse antes, los premiados se elegirán ese día entre todos los que participen en todo el recorrido del desfile del Carnaval.

9. Está prohibido el uso de cualquier artefacto pirotécnico, menos botes de humo y pirámides de chispas. A la comparsa que lo emplee no se le puntuará en el apartado donde los use.

10. El jurado será nombrado por la organización y se asegura su total imparcialidad.

11. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases siempre que lo consideren conveniente.

PATROCINA: Excmo. Ayuntamiento de Puebla de la Calzada.